

La UNESCO y Vasconia. Historia de una relación política, jurídica, social y cultural (1946-2025)

UNESCO eta Baskonia. Harreman politiko, juridiko, sozial eta kultural baten historia. (1946-2025)

UNESCO and Vasconia: the history of a political, legal, social, and cultural relationship (1946-2025)

Arantza Acha*

Directora de UN Etxea-Asociación del País Vasco para la UNESCO

Ruper ORMAZA*

Socio fundador, expresidente y socio de honor de UN Etxea-Asociación del País Vasco para la UNESCO

Rubén IÑIGUEZ*

Centro de documentación, web y RRSS - UN Etxea-Asociación del País Vasco para la UNESCO

RESUMEN: Desde 1946, el País Vasco ha tejido una relación singular con la UNESCO, destacando por su diplomacia cultural, educativa y ambiental. A través de la colaboración entre instituciones públicas y organizaciones sociales como UN Etxea y del desarrollo de acuerdos pioneros, Euskadi ha promovido local e internacionalmente los derechos humanos, el desarrollo sostenible. Su compromiso con la Agenda 2030 y la designación de Bilbao como sede del Secretariado Local2030 consolidan su papel como referente global en cooperación multilateral desde lo local.

PALABRAS CLAVE: Multilateralismo. Euskadi. Derechos Humanos. Desarrollo Sostenible. Territorios.

LABURPENA: 1946az geroztik, Euskadik harreman berezia izan du UNESCOrekin, batez ere kultura-, hezkuntza- eta ingurumen-diplomaziaren arloetan. Euskadik giza eskubideak eta garapen jasangarria sustatu ditu, tokiko mailan zein nazioarteko eremuan, erakunde publikoen eta UN Etxearen moduko elkarte sozialen arteko lankidetzari eta akordio aitzindarien esker. Euskadik 2030 Agendarekiko konpromisoa hartu du eta 2030 Tokiko Idazkaritzaren egoitza izendatu dute Bilbo; horri esker, gure lurraldeak toki-alorretik egindako lankidetzaren multilateralaren nazioarteko erreferente gisa duen eginkizuna sendotu egin da.

GAKO-HITZAK: Multilateralismoa. Euskadi. Giza eskubideak. Garapen jasangarria. Lurraldeak.

ABSTRACT: Since 1946, the Basque Country has forged a unique relationship with UNESCO, standing out for its cultural, educational, and environmental diplomacy. The Basque Country has promoted human rights and sustainable development both locally and internationally through collaboration between public institutions and social organisations like UN Etxea and through the establishment of pioneering agreements. The region's commitment to the 2030 Agenda and the designation of Bilbao as the place for the Local2030 Coalition Secretariat help to consolidate its role as an exemplary global leader in terms of multilateral cooperation from the local level.

KEYWORDS: Multilateralism. Basque Country. Human rights. Sustainable development. Territories.

* **Harremanetan jartzeko/Corresponding author:** Arantza Acha, Directora de UN Etxea-Asociación del País Vasco para la UNESCO — a.acha@unetxea.org — info@unetxea.org — <https://orcid.org/009-0005-4511-3492>
Ruper Ormaza, Socio fundador, expresidente y socio de honor de UN Etxea-Asociación del País Vasco para la UNESCO.
Rubén Iñiguez, Centro de documentación, web y RRSS - UN Etxea-Asociación del País Vasco para la UNESCO.

Nola aipatu/How to cite: Acha, Arantza - Ormaza, Ruper - Iñiguez, Rubén (2026). «La UNESCO y Vasconia. Historia de una relación política, jurídica, social y cultural (1946-2025)». *Iura Vasconiae*. Revista de Derecho histórico y autonómico de Vasconia, 23, 603-623. (<https://doi.org/10.1387/iura.vasconiae.28330>).

Fecha de recepción/Jasotze-data: 28/05/2025.

Fecha de evaluación/Ebaluazio-data: 09/06/2025.

Fecha de aceptación/Onartze data: 25/07/2025.

ISSN 1699-5376 - eISSN 2530-478X / © UPV/EHU Press



Esta obra está bajo una licencia

Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivadas 4.0 Internacional

SUMARIO: I. INTRODUCCIÓN.—II. CONSTITUCIÓN DE LA *UNESCO*: CONTEXTO Y OBJETIVOS.—III. ENTRADA DE ESPAÑA EN LA *UNESCO* Y REACCIÓN DESDE EL GOBIERNO VASCO.—IV. DE LA POSTGUERRA AL RECONOCIMIENTO CULTURAL: ALBERTO ONAINDIA Y JOSÉ MIGUEL AZAOLA.—V. ACERCÁNDONOS A LA *UNESCO* DESDE LA SOCIEDAD CIVIL E INSTITUCIONES VASCAS.—VI. FUNDACIÓN Y EVOLUCIÓN DE LA ASOCIACIÓN AMIGOS DE LA *UNESCO* DEL PAÍS VASCO, *UNESCO Etxea* y *UN Etxea*. 6.1. Primeros reconocimientos y proyectos. 6.2. Firma del primer Memorando de Entendimiento UNESCO-Gobierno Vasco. 6.3. Consolidación y expansión: Proyectos y reconocimientos. 6.3.1. Declaración de Bizkaia sobre el derecho humano al medio ambiente. 6.3.2. Premio UNESCO/Bilbao. 6.3.3. Cátedras UNESCO en el País Vasco. 6.3.4. Red de Escuelas Asociadas a la UNESCO. 6.3.5. Patrimonio mundial. 6.3.6. Geoparque de la costa vasca.—VII. DANDO EL SALTO A LA *ONU* Y NUEVA DENOMINACIÓN. 7.1. Dando el salto, Euskadi territorio Naciones Unidas. 7.2. De la Agenda de Cooperación a la Agenda de la Transformación, Euskadi territorio referente ante las Naciones Unidas. 7.2.1. Una participación temprana y comprometida en la Agenda 2030. 7.2.2. El modelo vasco de localización: innovación, gobernanza y alianzas. 7.2.3. Bilbao, sede del Secretariado de la Coalición Local2030: un reconocimiento global. 7.2.4. Una proyección internacional con raíces locales.

I. INTRODUCCIÓN

Tras el devastador final de la Segunda Guerra Mundial, la comunidad internacional comprendió que la paz no podía sostenerse únicamente mediante tratados o acuerdos políticos, sino que debía arraigarse en la mente de las personas. Así nació la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en 1945, seguida por la UNESCO, con el propósito de fomentar la cooperación internacional en educación, ciencia y cultura como pilares para construir un mundo más justo, pacífico y sostenible. Este espíritu multilateralista sentó las bases para un nuevo orden global basado en el entendimiento mutuo y la dignidad humana.

En este contexto, Euskadi, con una fuerte identidad cultural y una vocación transformadora, ha reconocido la necesidad de conectarse con el mundo desde una perspectiva humanista. Lejos de aislarse, ha buscado activamente su lugar en el escenario internacional, alineando sus políticas y valores con los principios del multilateralismo y la cooperación global. Esta apertura ha permitido a la sociedad vasca contribuir a los grandes retos globales desde su singularidad territorial.

Aunque la ONU y la UNESCO están constituidos por los estados, el País Vasco, tanto desde la sociedad civil como desde las instituciones públicas, ha

logrado establecer relaciones significativas con estas organizaciones multilaterales a través de la diplomacia informal, la confianza mutua y la colaboración sostenida. Euskadi ha desarrollado proyectos de alto impacto que han beneficiado tanto a sus agentes públicos, sociales y privados como a la propia ONU. Esta relación, construida desde la periferia institucional, destaca por su carácter innovador y por el valor añadido que aporta a la cooperación internacional. A continuación, se presenta un recorrido por estas relaciones, destacando hitos, actores clave e iniciativas que han marcado esta colaboración singular.

II. CONSTITUCIÓN DE LA *UNESCO*: CONTEXTO Y OBJETIVOS

La UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura) fue constituida el 16 de noviembre de 1945, en el contexto de la posguerra, con el objetivo de construir la paz a través de la cooperación internacional en educación, ciencia y cultura. La devastación causada por la Segunda Guerra Mundial dejó claro que la paz no podía basarse únicamente en acuerdos políticos y económicos, sino que debía ser fundada en la solidaridad intelectual y moral de la humanidad. Este enfoque se refleja en el preámbulo de la Constitución de la UNESCO, que afirma: «Puesto que las guerras nacen en la mente de los hombres, es en la mente de los hombres donde deben erigirse los baluartes de la paz» (UNESCO, 1945). Esta frase subraya la importancia de la educación, las ciencias, la cultura y la comunicación en la construcción de un mundo más pacífico y justo.

Los objetivos de la UNESCO incluyen la promoción de la educación para todas las personas, la protección del patrimonio cultural y natural, el fomento de la libertad de expresión y la cooperación científica, entre otros. La organización trabaja para erradicar el analfabetismo, promover la igualdad de género, y proteger y preservar sitios de importancia cultural y natural para todas las generaciones a través de su programa de Patrimonio Mundial. Además, la UNESCO fomenta la colaboración científica internacional para abordar desafíos globales como el cambio climático y la gestión sostenible de los recursos naturales.

Desde su creación, la UNESCO ha sido fundamental para la construcción de sociedades más inclusivas, cohesionadas, equitativas y sostenibles, siendo el foro donde se han logrado grandes acuerdos como: la Convención Universal sobre el Derecho de Autor en 1952, la creación del CERN en 1954, el salvamento de los Monumentos Nubios en 1960, la Convención para la Protección del Patrimonio Mundial en 1972, la Declaración sobre el Genoma Humano y los Derechos Humanos en 1997, la Convención para la Protección del Patrimonio Cultural Inmaterial en 2003, la referencialidad para la Educación en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en 2015, y la Recomendación sobre la Ética de la Inteligencia Artificial en 2021.

Además, la UNESCO ha tenido un impacto directo en la vida de las personas a través de sus innumerables programas como son la formación de 50,000 profesoras y profesores en Ucrania sobre pedagogía digital, la protección de 10 millones de km² de tierras en sitios designados por la UNESCO (Reservas de la Biosfera, Geoparques y Patrimonio Mundial), y la recaudación de 117 millones de dólares para la reconstrucción de Mosul. También ha contribuido a la educación de millones de estudiantes mediante la ratificación de la Convención Mundial sobre la Educación Superior, y ha cartografiado el 29.4% del fondo oceánico del planeta.

III. ENTRADA DE ESPAÑA EN LA UNESCO Y REACCIÓN DESDE EL GOBIERNO VASCO

La entrada de España en la UNESCO estuvo condicionada por el conjunto de circunstancias geopolíticas y diplomáticas que marcaron la relación entre España y las Naciones Unidas entre 1945 y 1955. La ONU negó el ingreso de España en la organización debido a la simpatía del régimen de Franco hacia las potencias del Eje durante la Segunda Guerra Mundial. Sin embargo, tras la muerte de Stalin en 1953 y el deshielo en las relaciones internacionales, se abrió la posibilidad de ampliar la ONU para admitir a países que habían sido neutrales o alineados con una u otra superpotencia.

El ministro de Relaciones Exteriores de España el Sr. Alberto Martín-Artajo envió la Solicitud de Admisión de España en la Unesco el 13 de noviembre de 1951, lo que se trató en la Conferencia General de la Unesco del 18 de julio de 1952 y dio como resultado que el 30 de enero de 1953 el Estado Español fue reconocido como estado miembro de la UNESCO.

Fue también el mismo Alberto Martín-Artajo quien, en nombre de Franco, firmó el Concordato Católico con la Santa Sede en agosto de 1953, y quien el 26 de septiembre de 1953 firmó los llamados Pactos de Madrid con el Embajador USA, que recogían diversos Acuerdos Económicos y el establecimiento en España de Bases militares americanas. Es en este contexto histórico donde finalmente, el 8 de diciembre de 1955, la Asamblea General de la ONU admitió a España junto con otros dieciocho países.

En lo que respecta a la admisión de España en la UNESCO, desde la sociedad civil democrática internacional se dieron diversas manifestaciones y protestas por esta aceptación, a destacar la carta de protesta de Albert Camus¹ en junio de 1952, que en 1957 sería premio nobel de literatura. Así mismo, en

¹ CAMUS, Albert, «Lettre à l'Unesco», *La Révolution Prolétarienne*, N° 364 (julio 1952). Disponible en <https://revolutionproletarienne.wordpress.com/archives/> y <https://unetxea.org/documentuak/lettre-unesco-camus.pdf>

noviembre de 1952, Jose Antonio Aguirre, Lehendakari del Gobierno Vasco en el exilio, también envió una carta de protesta² a la UNESCO y en octubre de 1954 volvió a enviar otra nueva carta de protesta³ a la UNESCO.

Durante el franquismo, la relación entre el Gobierno Vasco en el exilio y la UNESCO estuvo marcada pues por la lucha por los derechos humanos y la denuncia de la represión franquista.

IV. DE LA POSTGUERRA AL RECONOCIMIENTO CULTURAL: ALBERTO ONAINDIA Y JOSÉ MIGUEL AZAOLA

Las primeras relaciones entre el País Vasco y la UNESCO se remontan a la postguerra, con figuras clave como Manuel De Irujo (1946), Antonio De Gamarra (1947-1973), Alberto Onaindia (1951-1966), Francisco Javier Landaburu (1954-1958) y José Miguel Azaola (1966-1977). Hay que señalar que, lamentablemente, sigue pendiente una investigación académica de la tarea y aportación de estos pioneros vascos en la UNESCO y la influencia indirecta de esta relación en el País Vasco⁴.

Alberto Onaindia, (Markina 1902 – Donibane Lohitzune 1988) sacerdote y humanista vasco, se involucró activamente en la promoción de la educación y los derechos de los trabajadores. Durante la Guerra Civil Española, Onaindia desempeñó un papel destacado en la defensa de las libertades y la promoción de la paz. Posteriormente a la guerra fue un gran propagandista contra el franquismo, entre otras actividades con sus charlas del sacerdote Doctor Olaso en la Radiodifusión Francesa. Su papel específico en la UNESCO fue de traductor desde 1951 hasta 1966. Mantuvo correspondencia con figuras destacadas como Manuel de Irujo y participó en la Secretaría de Conferencias Generales de UNESCO en diversas partes del mundo. Su legado es recordado por su dedicación a la promoción de la justicia social, la educación y los derechos humanos.

José Miguel Azaola, (Bilbao 1917- Madrid 2007) pensador y humanista, desempeñó un papel significativo en la UNESCO como jefe del Centro Internacional de Información sobre Derechos de Autor. Su labor contribuyó a la promoción y protección de los derechos de autor a nivel mundial, reflejando su compromiso con la difusión y preservación de la cultura. Azaola mantuvo un vínculo estrecho con Euskadi a lo largo de su vida, y su obra «Vasconia y su destino» es un análisis profundo sobre la identidad y el futuro de Vasconia.

² Disponible en: <https://unetxea.org/dokumentuak/carta-aguirre-UNESCO-1952.pdf>

³ Disponible en: <https://unetxea.org/dokumentuak/carta-aguirre-UNESCO-1954.pdf>

⁴ Lectura recomendada: ORMAZA, Ruper e ÍÑIGUEZ, Rubén, *Dos humanistas vascos en la UNESCO. Conferencias homenaje a José Miguel Azaola y Alberto Onaindia*, Bilbao: UN Etxea, 2016. https://unetxea.org/dokumentuak/Azaola_Onaindia_hitzaldiak.pdf

En 1999, fue galardonado con el Premio Manuel de Lekuona por Eusko Ikaskuntza, en reconocimiento a su contribución a las letras y la cultura vascas.

V. ACERCÁNDONOS A LA UNESCO DESDE LA SOCIEDAD CIVIL E INSTITUCIONES VASCAS

Durante las décadas de 1970 y 1980, las relaciones entre la UNESCO y Euskadi vivieron momentos especialmente significativos que marcaron un antes y un después en la visibilidad internacional de la cultura vasca y en la protección de su patrimonio natural.

Uno de los hitos más destacados fue la publicación en 1984 de UNESCO-ren ALBISTARIA⁵ (CORREO DE LA UNESCO) en euskera a través de HABE siendo director general de HABE el Sr. Joxe Joan Gonzalez de Txabarri Miranda.

Ciertamente fue una iniciativa pionera que tuvo un fuerte impacto simbólico y cultural. Esta revista, órgano oficial de comunicación de la UNESCO desde 1948, comenzó a editarse en múltiples idiomas a lo largo de los años, y en la década de 1980 alcanzó hasta 35 versiones lingüísticas, incluyendo el euskera. La inclusión del euskera en esta publicación no solo supuso un reconocimiento internacional a la lengua vasca, sino que también reforzó su legitimidad como vehículo de conocimiento, cultura y valores universales. Esta edición permitió que la ciudadanía vasca accediera directamente a los debates globales sobre paz, derechos humanos, diversidad cultural y sostenibilidad, en su propia lengua, fortaleciendo así el vínculo entre lo local y lo global.

Otro momento clave fue la designación de Urdaibai como Reserva de la Biosfera por la UNESCO en 1984. Este reconocimiento internacional supuso un respaldo fundamental a los esfuerzos locales por proteger uno de los ecosistemas más valiosos del País Vasco. Urdaibai, con sus más de 22.000 hectáreas de marismas, bosques y acantilados, se convirtió en un ejemplo de equilibrio entre conservación ambiental y desarrollo sostenible. La declaración como Reserva de la Biosfera no solo implicó una mayor protección ecológica, sino que también impulsó la educación ambiental, la investigación científica y el turismo sostenible en la región con la aprobación por el Parlamento Vasco en 1989 de la Ley de Protección y Ordenación de la Reserva de la Biosfera de Urdaibai.

Ambos acontecimientos reflejan cómo, ya en estas décadas, Euskadi comenzaba a posicionarse como un territorio comprometido con los valores de la UNESCO: la diversidad cultural, la sostenibilidad ambiental y la cooperación internacional. Estas iniciativas sentaron las bases para una relación sólida

⁵ Colección completa disponible en: <https://www.ikasbil.eus/es/unescoren-albistaria>

y duradera entre Euskadi y la organización, que se ha ido fortaleciendo en las décadas posteriores.

En 1980 un grupo de amigos, liderados por el presbítero Txomin Bereciartua promotor pionero del Movimiento Scout católico del País Vasco, tomó la iniciativa de constituir la Asociación de Amigos de Novia Salcedo con el objetivo principal de ayudar a los y las jóvenes vascos ante el grave desempleo juvenil de esos años. Más adelante, hacia 1987, surge la idea de refundar la Asociación con la constitución de la Fundación Novia Salcedo y con dicho motivo una parte importante de los socios empiezan a considerar la conveniencia de constituir otra Asociación que vinculase al conjunto de socios que no formarían parte de la Fundación.

En esa búsqueda y con la colaboración de Fèlix Martí, que ya había constituido el Centro UNESCO de Cataluña el año 1985 y que era conocido de años atrás por su vinculación con el Escultismo Catalán católico, surgió la posibilidad de un encuentro con Federico Mayor Zaragoza, Director General de la UNESCO en aquellos años.

Dicho encuentro con Federico Mayor Zaragoza se celebró en la sede del Centro UNESCO de Catalunya-UNESCOCat, en el despacho de Fèlix Martí, entonces director de UNESCOCat, el día 14 de marzo del 1988, en coincidencia con el día en que Federico Mayor recibió, de manos del presidente de la Generalitat de Catalunya, Jordi Pujol, la Medalla de Oro de la Generalitat.



Presentación a Federico Mayor Zaragoza, director general de la UNESCO, del proyecto de Asociación Amigos de la UNESCO. Centro UNESCO de Catalunya. Barcelona, 1988.

A partir de ese encuentro hubo un tiempo de trabajo de información y conocimiento sobre UNESCO y se iniciaron los contactos con la Comisión Nacional Española de la UNESCO para los trámites de solicitud de admisión como Asociación Amigos de la UNESCO del País Vasco.

VI. FUNDACIÓN Y EVOLUCIÓN DE LA ASOCIACIÓN AMIGOS DE LA UNESCO DEL PAÍS VASCO, *UNESCO ETXEA* Y *UN ETXEA*

En 1991 se fundó la Asociación Amigos de la UNESCO del País Vasco (posteriormente se llamará UNESCO Etxea-Centro UNESCO del País Vasco y UN Etxea-Asociación del País Vasco para la UNESCO), una organización de la sociedad civil que nace para la promoción de los valores de la UNESCO en el entorno del País Vasco. Desde su creación, la Asociación ha trabajado en la consolidación de la democracia y la promoción de la paz, los derechos humanos y la diversidad cultural tanto en Euskadi como en foros internacionales.

Primera Junta de Gobierno:	Jon Arrieta (Presidente)
	Elena Sierra (Vicepresidenta)
	Begoña Etxebarria (Secretaria)
	Unai Martínez (Tesorero)
	Ruper Ormaza (Vocal
Socias y socios fundadores:	Elisa Mena Ortiz
	Mónica Muñoz Villalabeitia
	Begoña Ocio Hendaya
	José Luis Jiménez Brea
	Juan Salbidegoitia Arana
	Lourdes Ormaza Larrocea
	Juan Manuel Madariaga Mota
	Francisco Javier Fresnedo
	Pedro Gurrutxaga
	Mikel Madariaga
	Txomin Bereciartua Aramburu
	Kepa Rekakoetxea Lekue
	Juan Manuel Sinde Oyarzabal
	Enrique Martínez Intxausti



Asamblea de Constitución de la Asociación Amigos de la UNESCO País Vasco.
19 de abril de 1991.

Izda a dcha: Unai Martínez (Tesorería), Begoña Etxebarria (Secretaría), Jon Arrieta (Presidencia), y Ruper Ormaza (Vocalía)

6.1. Primeros reconocimientos y proyectos

En 1994, la Reserva de la Biosfera de Urdaibai acogió las primeras Jornadas de Planeamiento Ambiental del Territorio y Desarrollo Sostenible, organizadas por la Asociación Amigos de la UNESCO del País Vasco, en colaboración con el Gobierno Vasco y la Cátedra UNESCO sobre Desarrollo Sostenible y Educación Ambiental de la UPV/EHU. Estas jornadas marcaron un punto de inflexión en la articulación de políticas locales de sostenibilidad, al convertirse en un espacio pionero de reflexión, diálogo y concertación social entre instituciones, agentes locales y ciudadanía. El objetivo era claro: fomentar una visión compartida del desarrollo sostenible que integrara la protección del entorno natural con el bienestar social y económico de la comarca de Urdaibai.

El impacto de estas jornadas fue notable, tanto a nivel local como en el fortalecimiento de los lazos entre Euskadi y la UNESCO. No solo consolidaron a Urdaibai como un laboratorio vivo de sostenibilidad, sino que también posicionaron a Euskadi como un territorio comprometido con los principios de la UNESCO en materia de desarrollo humano, diversidad cultural y equilibrio ecológico. A lo largo de los años, estas jornadas se convirtieron en un referente anual, atrayendo a personas expertas y participantes de dentro y fuera del País Vasco, y contribuyendo a la proyección internacional de Urdaibai como modelo de gestión integrada del territorio⁶.

⁶ UNESCO Etxea, *Jornadas de Urdaibai sobre desarrollo sostenible 1994-2006. Recopilatorio de las publicaciones de las jornadas [I a XII jornadas]*, (2007). <https://unetxea.org/portfo>

En 1995, la Asociación Amigos de la UNESCO del País Vasco se asoció al Departamento de Información Pública de Naciones Unidas, lo que permitió una mayor visibilidad y colaboración en proyectos internacionales.

En 1996, la Asociación organizó en Leioa el Congreso Internacional Linguapax sobre Políticas Lingüísticas⁷, un evento que reunió a expertos y expertas internacionales, responsables de instituciones públicas y representantes de comunidades lingüísticas de todo el mundo. Este congreso se enmarcó en el impulso global de la UNESCO por promover la diversidad lingüística como parte esencial de la paz y el desarrollo sostenible. Fue una de las primeras ocasiones en que se abordó de forma sistemática la necesidad de políticas lingüísticas inclusivas desde una perspectiva de derechos humanos y pluralismo cultural.



Seminario Internacional UNESCO Linguapax sobre Políticas Lingüísticas. 11-14 de marzo 1996. Leioa, Bizkaia.

Izda a dcha: Jon Arrieta, presidente de UNESCO Etxea; Jose Antonio Ardanza, lehendakari del Gobierno Vasco, Federico Mayor Zaragoza, director general de la UNESCO y Fèlix Martí, Director del Centre UNESCO de Catalunya.

lio-item/jornadas-de-urdaibai-sobre-desarrollo-sostenible-1994-2006-recopilatorio-de-las-publicaciones-de-las-jornadas-i-a-xii-jornadas/

⁷ UNESCO Etxea, *Seminario Internacional UNESCO Linguapax sobre Políticas Lingüísticas* (3. 1996. Leioa, Bizkaia). Bilbao: UNESCO Etxea, 1997. <https://unetxea.org/portfolio-item/unesco-linguapax-seminario-internacional-sobre-politicas-linguisticas/>

El congreso estuvo estrechamente vinculado al Informe Mundial de las Lenguas⁸, una iniciativa de la UNESCO que buscaba visibilizar la situación de las lenguas en el mundo y alertar sobre su vulnerabilidad. En este contexto, el evento de Leioa sirvió como plataforma para lanzar propuestas concretas, entre ellas la creación de la Cátedra UNESCO de Patrimonio Lingüístico Mundial, con sede en la Universidad del País Vasco. Esta cátedra se convirtió en un referente internacional en la investigación, documentación y promoción de lenguas minorizadas, y reforzó el papel de Euskadi como actor comprometido con la diversidad lingüística a nivel global.

Además, el congreso tuvo un valor simbólico añadido: fue el primer encuentro personal entre Federico Mayor Zaragoza, entonces Director General de la UNESCO, y José Antonio Ardanza, Lehendakari del Gobierno Vasco. Este encuentro marcó el inicio de una relación institucional más estrecha entre Euskadi y la UNESCO, y consolidó el reconocimiento internacional del País Vasco como territorio comprometido con la defensa de los derechos lingüísticos y culturales, así como con el multilateralismo.

6.2. Firma del primer Memorando de Entendimiento UNESCO-Gobierno Vasco

Fue este Congreso Mundial de las Lenguas el que inició una negociación internacional que culminó en 1997 con la firma del primer Memorando de Entendimiento (MoU) entre la UNESCO y el Gobierno Vasco⁹, el primero de su tipo entre la UNESCO y una entidad subestatal. Este MoU fue un acuerdo pionero que marcó un antes y un después en las relaciones entre organismos internacionales y gobiernos subestatales. A través de éste, se formalizó una colaboración estratégica en áreas clave como la educación, la cultura, la ciencia, los derechos humanos y el medio ambiente, y sentó las bases para una cooperación estructurada y duradera. Lo que lo convirtió en un hito a escala global fue precisamente su carácter innovador: fue la primera vez que la UNESCO firmaba un memorando de este tipo con una comunidad autónoma, reconociendo así la capacidad de los gobiernos subestatales para contribuir activamente a los objetivos de la organización desde una perspectiva territorial.

⁸ MARTÍ, Fèlix et alii, *Palabras y mundos. Informe sobre las lenguas del mundo*, Barcelona: Icaria, 2006. <https://unetxea.org/portfolio-item/palabras-y-mundos-informe-sobre-las-lenguas-del-mundo/>

⁹ «Memorando de Entendimiento entre la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y el Gobierno del País Vasco, París, 23 julio de 1997», publicado en *Euskal Herriko Agintaritzaren Aldizkaria-Boletín Oficial del País Vasco*, n.º 29, 12 de febrero de 1998. Anexo XIX. <https://www.euskadi.eus/web01-bopv/es/bopv2/datos/1998/02/9800685a.pdf>



Firma del primer Memorando de Entendimiento UNESCO-Gobierno Vasco. París, 23 de julio de 1997.

El memorando establecía como áreas prioritarias de colaboración la democracia, la gobernanza y la cultura de paz, así como la promoción de los derechos humanos, en consonancia con los valores fundacionales de la UNESCO. A través de éste, se impulsaron iniciativas como la creación de cátedras UNESCO en universidades vascas, la participación en programas internacionales de educación para la paz, y el fortalecimiento de la cooperación en materia de diversidad lingüística y cultural. Además, el acuerdo sirvió como modelo para otras regiones del mundo interesadas en establecer relaciones directas con organismos multilaterales, consolidando a Euskadi como un referente en diplomacia descentralizada y en la localización de agendas globales.

Fue también gracias a la firma de este acuerdo que se puso en marcha el programa «Basque Volunteer» primer programa de becas formativas remuneradas en la UNESCO. Este programa, gestionado por UN Etxea para las oficinas UNESCO, que posteriormente se ha ampliado a otras agencias ONU, ha involucrado a más de 220 personas y ha generado conexiones a nivel internacional, fortaleciendo la presencia del País Vasco en la red global de la UNESCO y la ONU.

Al mismo tiempo que se dio forma convenida y oficial a la relación de la UNESCO con el Gobierno Vasco en este mismo año 1998 la Asocia-

ción civil recibe el reconocimiento de Estatus de Relaciones Oficiales con la UNESCO¹⁰, Estatus revisado y renovado en 2004 y actualizado desde entonces cada 6 años.

También en este año se procede a la nueva denominación de la Asociación y al nuevo logo, siendo la nueva denominación «UNESCO ETXEA-CENTRO UNESCO DEL PAIS VASCO».

6.3. Consolidación y expansión: Proyectos y reconocimientos

Los siguientes años vieron el florecer de muchas iniciativas, programas e instituciones que desde Euskadi se iban sumando a los programas y reconocimientos de la UNESCO, poniendo en valor el trabajo multiagente y multinivel para la construcción de los «baluartes de la paz» entre la población de Euskadi, y participando activamente en la construcción lenta, pero necesaria de un multilateralismo plural y diverso.

6.3.1. *Declaración de Bizkaia sobre el derecho humano al medio ambiente*

En 1999, UNESCO Etxea organizó la Declaración de Bizkaia sobre el derecho humano al medio ambiente¹¹, un evento que marcó un hito en la promoción de los derechos ambientales. Esta declaración fue un paso importante para contrarrestar el declive mundial de la naturaleza y fue reconocida por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 2022¹². La declaración fue parte de un esfuerzo más amplio de UNESCO Etxea para promover la paz, los derechos humanos y la sostenibilidad ambiental.

6.3.2. *Premio UNESCO/Bilbao*

En 2008, se estableció el Premio UNESCO/Bilbao para la promoción de los derechos humanos y la cultura de paz. Este premio, una iniciativa conjunta entre la UNESCO y la ciudad de Bilbao ha reconocido a lo largo de los años a figuras de talla mundial por su compromiso ejemplar con la defensa de la dignidad humana. En 2008, el galardonado fue Stéphane Hessel, diplomático, escritor y superviviente del Holocausto, cuya vida estuvo marcada por una

¹⁰ <https://unetxea.org/dokumentuak/relacionesoficiales.pdf>

¹¹ Declaración de Bizkaia sobre el Derecho al Medio Ambiente. Seminario internacional sobre el derecho al medio ambiente. Bilbao. 10-13 de febrero de 1999. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000117321/PDF/117321eng.pdf.multi>

¹² <https://www.unep.org/es/noticias-y-reportajes/reportajes/decision-historica-la-onu-declara-que-el-medio-ambiente-saludable#:~:text=La%20Asamblea%20General%20de%20las,declive%20mundial%20de%20la%20naturaleza.>

incansable lucha por la justicia, la paz y los derechos humanos. Su legado inspirador, especialmente a través de su manifiesto *¡Indignaos!*, lo convirtió en un símbolo moral de resistencia cívica. En 2010, el premio fue otorgado a la abogada paquistaní Asma Jahangir, reconocida por su valiente defensa de los derechos fundamentales en contextos de gran adversidad, y por su papel como relatora especial de la ONU en temas como la libertad religiosa y la justicia. En 2012, el galardón fue concedido al arzobispo Desmond Tutu, figura clave en la lucha contra el apartheid en Sudáfrica, cuya labor en favor de la reconciliación, la igualdad y la justicia social lo convirtió en un referente global de los valores que promueve la UNESCO. Estos reconocimientos reflejan el compromiso compartido entre la ciudad de Bilbao y la UNESCO por construir una cultura global de derechos humanos.

6.3.3. Cátedras UNESCO en el País Vasco

Euskadi ha sido pionero en la creación de cátedras UNESCO en Euskal Herriko Unibertsitatea, Universidad de Deusto y Mondragón Unibertsitatea, a través de las cuales la comunidad académica vasca contribuye al desarrollo sostenible, la promoción de los derechos humanos, la cooperación universitaria, y la generación de conocimiento aplicado a los ámbitos de trabajo de la UNESCO. Estas cátedras son: la Cátedra UNESCO de Recursos Humanos en la Universidad de Deusto, la Cátedra UNESCO de Paisajes Culturales y Patrimonio, la Cátedra UNESCO de Comunicación y Valores Educativos, la Cátedra UNESCO de Desarrollo Sostenible y Educación Ambiental, la Cátedra UNESCO de Patrimonio Lingüístico Mundial y la Cátedra UNESCO de Derechos Humanos y Poderes Públicos en la UPV/EHU.

6.3.4. Red de Escuelas Asociadas a la UNESCO

La red de escuelas asociadas a la UNESCO en el País Vasco¹³ ha trabajado en la implementación de programas educativos basados en los principios de la UNESCO. Estas escuelas han participado en proyectos internacionales y han promovido la educación para la paz y la sostenibilidad. En 1999, se tradujo al euskera el informe Delors, «La educación encierra un tesoro»¹⁴, y se presentó en Euskadi, movilizándolo a la comunidad educativa para incorporarlo en el sistema educativo vasco. Además, la red ha organizado encuentros y actividades que fomentan el intercambio cultural y el aprendizaje global. Desde el trabajo en red tanto a nivel autonómico, como estatal e internacional, las es-

¹³ <https://unetxea.org/dokumentuak/redpea.htm>

¹⁴ DELORS, Jacques, et alii, *Hezkuntza: altxor ezkutua. XXI. Menderako Hezkuntzari Buruzko Nazioarteko Batzordeak UNESCOri egindako txostena*, Vitoria-Gasteiz: Eusko Jaurilaritza-ren Argitalpen Zerbitzu Nagusia, 1999.

cuelas asociadas a la UNESCO siguen siendo uno de los agentes clave en la transformación e innovación educativa, incorporando la cultura, el patrimonio, el desarrollo sostenible y los derechos humanos como elementos transversales a todo el proceso educativo.

6.3.5. *Patrimonio mundial*

En Euskadi, dos elementos han sido reconocidos como Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO por su valor excepcional. El primero es el Puente Colgante de Bizkaia¹⁵, declarado en 2006 por ser el primer puente transbordador del mundo y un ejemplo sobresaliente de la arquitectura del hierro de finales del siglo XIX. Su diseño innovador, que combina funcionalidad y estética, lo convierte en un símbolo de la Revolución Industrial y del desarrollo del transporte en Europa. El segundo elemento es el conjunto de cuevas con arte rupestre paleolítico incluidas en la inscripción «Cueva de Altamira y arte rupestre paleolítico del norte de España»¹⁶, que en el año 2008 amplió la designación para incorporar varias cuevas vascas: Ekain, Altxerri y Santimamiñe. Estas cuevas, situadas en Gipuzkoa y Bizkaia, contienen algunas de las manifestaciones artísticas más antiguas y refinadas de la humanidad, con pinturas y grabados que datan de entre 13.000 y 12.000 a.C. Su inclusión en la lista se debe a su extraordinario valor como testimonio de la vida espiritual y simbólica de los primeros grupos humanos del Paleolítico Superior.

6.3.6. *Geoparque de la costa vasca*

El Geoparque de la Costa Vasca, conformado por los municipios de Zumaiá, Deba y Mutriku, fue declarado Geoparque Mundial de la UNESCO en noviembre de 2015¹⁷. Este reconocimiento se otorgó por su extraordinario patrimonio geológico, en especial por los espectaculares acantilados de tipo flysch, que ofrecen un registro casi ininterrumpido de más de 60 millones de años de historia geológica de la Tierra. Además de su valor científico, el geoparque destaca por su riqueza paisajística y cultural, y por su compromiso con el desarrollo sostenible a través de la educación, el turismo responsable y la conservación del medio ambiente.

¹⁵ <https://whc.unesco.org/es/list/1217>

¹⁶ <https://whc.unesco.org/es/list/310>

¹⁷ <https://www.unesco.org/en/igpp/geoparks>

VII. DANDO EL SALTO A LA ONU Y NUEVA DENOMINACIÓN

Al comenzar el nuevo milenio, la ONU propuso en el año 2000 los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), una agenda global compuesta por ocho metas fundamentales orientadas a erradicar la pobreza extrema, garantizar la educación universal, promover la igualdad de género, mejorar la salud y fomentar la sostenibilidad ambiental, entre otros desafíos. Estos objetivos representaron un compromiso sin precedentes de la comunidad internacional para abordar las desigualdades estructurales y mejorar las condiciones de vida de millones de personas en todo el mundo antes del año 2015.

Esta fue la primera agenda de las Naciones Unidas que trascendía del trabajo individual de las agencias especializadas del sistema de Naciones Unidas, en las que UNESCO se centró en la educación, la ciencia y la cultura mientras otras agencias contribuían con su trabajo experiencia en otros aspectos como son PNUD, FAO, OMS, UNICEF...

Y también Euskadi entendió su papel en esta agenda global, como territorio que, trabajando desde lo local, tiene una responsabilidad en luchar contra la pobreza a través de la cooperación internacional, de la sensibilización ciudadana, y sobre todo de alianzas internacionales con agentes vascos, tanto públicos como privados. UNESCO Etxea facilitó la participación de universidades, ONGD, gobiernos locales y empresas en redes globales de cooperación vinculadas a los ODM. Estas alianzas permitieron compartir experiencias, metodologías y recursos con otros territorios del mundo, especialmente en América Latina y África, en proyectos de desarrollo humano sostenible. Además, la organización actuó como puente entre la sociedad civil vasca y el sistema de Naciones Unidas, promoviendo la presencia de voces vascas en foros internacionales y fomentando una diplomacia ciudadana comprometida con los derechos humanos y la justicia global.

Ejemplo destacado de esta labor de UNESCO Etxea es la adhesión del País Vasco a la Declaración del Milenio de las Naciones Unidas, firmada el 17 de noviembre de 2004 por Juan José Ibarretxe, Lehendakari del Gobierno Vasco, y Eveline Herfkens, Coordinadora Ejecutiva de la Campaña del Milenio de las Naciones Unidas en el marco de la jornada «Retos del País Vasco en la agenda de las Naciones Unidas: Objetivos del Milenio e Informe de Desarrollo Humano».



Firma de la Adhesión del País Vasco a la Declaración del Milenio de las Naciones Unidas. Leioa, 17 de noviembre de 2004.

Izda a dcha: Fernando Casado, Coordinador Nacional de la Campaña de los Objetivos del Milenio; Eveline Herfkens, Coordinadora Mundial de la Campaña de los Objetivos del Milenio, Juan José Ibarretxe, Lehendakari del Gobierno Vasco; Idoia Zenarruzabeitia, Vicelehendakari del Gobierno Vasco; Mikel Mancisidor, Director de UNESCO Etxea.

7.1. Dando el salto, Euskadi territorio Naciones Unidas

Euskadi ha seguido ampliando sus colaboraciones con todo el sistema de las Naciones Unidas más allá de la UNESCO, a través de diferentes mecanismos de referencia globales como es la traducción al euskera y presentación en Euskadi del Informe de Desarrollo Humano, y tomando parte activa ante el Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas.

Es de destacar, en este sentido, la participación de personas expertas vascas en el ámbito de las Unidas, como es el caso del nombramiento de Mikel Mancisidor como miembro del Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (DESC) de la ONU entre 2013 y 2024. Mikel Mancisidor ha sido el Relator para la Observación General sobre Ciencia y Derechos Humanos del Comité DESC de la ONU adoptada en 2020.

Dando respuesta a la normativa aprobada por la Conferencia General de la UNESCO y queriendo que el nombre de la asociación reflejara las cola-

boraciones con diversas agencias del sistema de Naciones Unidas, en 2022 UNESCO Etxea pasó a llamarse UN ETXEA - Asociación del País Vasco para la UNESCO.

7.2. De la Agenda de Cooperación a la Agenda de la Transformación, Euskadi territorio referente ante las Naciones Unidas

La relación entre Euskadi y el sistema de Naciones Unidas ha evolucionado en la última década hacia una colaboración estratégica, sólida y reconocida internacionalmente. Esta alianza se ha construido sobre una base de compromiso político, innovación institucional y una visión compartida de desarrollo humano sostenible. Desde su participación en la construcción de la Agenda 2030 hasta la reciente apertura del Secretariado de la Coalición Local2030 en Bilbao, Euskadi ha consolidado su papel como un actor de referencia en la localización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

7.2.1. Una participación temprana y comprometida en la Agenda 2030

Euskadi fue uno de los primeros territorios subestatales en implicarse activamente en el proceso de elaboración de la Agenda 2030. Ya en 2015, Euskadi, de la mano de UN Etxea¹⁸ participó en los espacios de diálogo y consulta promovidos por Naciones Unidas para definir los contenidos de la nueva agenda global de desarrollo sostenible. Esta implicación temprana no fue simbólica, sino sustantiva: Euskadi aportó una visión territorial, multiactor y centrada en las personas, que anticipaba muchos de los principios que hoy guían la implementación de los ODS a nivel local.

Desde entonces, el compromiso de los agentes de Euskadi con la Agenda 2030 ha ido creciendo y consolidándose, tanto desde el marco institucional, como desde los agentes sociales, empresariales, educativos y culturales. De hecho, en este sentido, Euskadi, a propuesta de la Cátedra UNESCO de Patrimonio Lingüístico Mundial, ha consolidado su compromiso con la Diversidad Cultural y Lingüística a través de la creación y consolidación del ODS 18.

7.2.2. El modelo vasco de localización: innovación, gobernanza y alianzas

El enfoque de Euskadi hacia la Agenda 2030 se ha caracterizado por su capacidad de integrar la sostenibilidad en diferentes niveles de gobierno y sectores de la sociedad. A través las Alianzas Multiagente para la Localización de la Agenda 2030, Euskadi ha desarrollado un modelo de gobernanza colabora-

¹⁸ <https://www.irekia.euskadi.eus/es/news/25934-unesco-etxea-defiende-onu-papel-esencial-los-gobierno-subestatales-sociedad-civil-para-consecucion-los-objetivos-desarrollo-sostenible>

tiva basado en cinco ejes transformadores: ciudadanía activa, capacidades e innovación, hojas de ruta compartidas, atracción de inversión sostenible y construcción de una narrativa cualitativa de transformación.

Este modelo ha permitido generar alianzas estratégicas con agencias del sistema de Naciones Unidas, como ONU-Hábitat, PNUD o UN DESA, y ha posicionado a Euskadi como un territorio pionero en la elaboración de Informes Voluntarios Locales y Regionales, en línea con las metodologías promovidas por la ONU.

7.2.3. Bilbao, sede del Secretariado de la Coalición Local2030: un reconocimiento global

El punto culminante de esta trayectoria ha sido la designación de Bilbao como sede del Secretariado Global de la Coalición Local2030, la plataforma del sistema de Naciones Unidas para acelerar la localización de los ODS. Inaugurado oficialmente en octubre de 2022, con la presencia de la Vicesecretaria General de la ONU, Amina J. Mohammed, este secretariado representa un hito histórico: es la primera vez que una estructura de gobernanza global de Naciones Unidas se establece de forma permanente en Euskadi.

La elección de Bilbao y Euskadi no es casual. Es el resultado de una apuesta sostenida por parte de agentes diversos y comprometidos con la Agenda 2030 que han sabido construir un ecosistema institucional, técnico y social capaz de liderar procesos de transformación sostenible a escala local y global. El Secretariado de la Coalición Local2030 de Naciones Unidas actúa como catalizador de alianzas, incubador de innovación y plataforma de intercambio entre territorios de todo el mundo, reforzando el papel de los gobiernos locales y regionales en la gobernanza global del desarrollo sostenible.

La presencia del Secretariado de Local2030 en Euskadi no solo refuerza la proyección internacional del territorio, sino que también consolida su compromiso con una Agenda 2030 transformadora, inclusiva y centrada en las personas. Euskadi se convierte así en un nodo estratégico del sistema multilateral, capaz de conectar lo local con lo global, de traducir los ODS en políticas públicas concretas y de inspirar a otros territorios a seguir el mismo camino.



Presentación del Secretariado de la Coalición Local 2030 de Naciones Unidas en Bilbao. Izq a Dcha: Haoliang Xu, Administrador Asistente y Director de la Oficina de Políticas y Apoyo a Programas, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD); Juan Mari Aburto, Alcalde de Bilbao; Lehendakari Iñigo Urkullu; Amina J. Mohammed, Vicesecretaria General de las Naciones Unidas y Presidenta del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible; José Manuel Albares, Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación de España; Maimunah Mohd Sharif, Directora Ejecutiva del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Habitat); Xabier Sagredo, Presidente de BBK

7.2.4. Una proyección internacional con raíces locales

En un momento en el que el multilateralismo tradicional atraviesa una profunda crisis, marcada por el deterioro del diálogo, la fragmentación de los consensos globales y la pérdida de legitimidad de los espacios multilaterales surgidos tras la Segunda Guerra Mundial, los territorios tenemos no solo la capacidad, sino también la responsabilidad de ofrecer alternativas. Alternativas que nacen desde abajo, desde la proximidad a las personas, y que sitúan el bien común, los derechos humanos y el desarrollo sostenible en el centro de la acción colectiva. Frente a la polarización, los territorios podemos ser motores de transformación, espacios de innovación democrática y plataformas de alianzas reales y efectivas.

Euskadi lleva décadas entendiendo que el diálogo con otros territorios, en el marco de Naciones Unidas, no es un lujo, sino una necesidad. Desde los

años 50 del siglo xx hasta la consolidación del Secretariado de Local2030 en Bilbao, hemos apostado por aprender, compartir y construir conjuntamente. El camino iniciado hace tantos años no ha hecho más que fortalecerse, y hoy seguimos avanzando con la misma convicción: que solo desde la cooperación multiagente y multinivel podremos responder a los desafíos globales con soluciones locales transformadoras.

La participación de Euskadi en el sistema de Naciones Unidas no se entiende sin el espíritu del *auzolana*. Desde las alianzas diversas, construidas desde el respeto mutuo y, sobre todo, desde una misión compartida, Euskadi sigue aprendiendo a tejer relaciones sólidas con agentes globales, con corresponsabilidad para construir un desarrollo verdaderamente humano, sostenible y en paz.

Después de estos años y en estos tiempos de cambio de era, como Asociación nos sigue guiando el texto constitutivo de la UNESCO de 1945: «*Puesto que las guerras nacen en la mente de los hombres y las mujeres, es en la mente de los hombres y las mujeres donde deben erigirse los baluartes de la paz*»¹⁹.



Evento de presentación de UN Etxea (24 de Octubre de 2022), Día de las Naciones Unidas) refeljando la evolución como organización de la sociedad civil vinculada a Naciones Unidas desde Euskadi. Socios y socias de honor, Consejo de Gobierno y equipo profesional.

¹⁹ <https://www.unesco.org/es/legal-affairs/constitution>